

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**V LEGISLATURA**  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Salón: *Luis Donaldo Colosio*

15 de diciembre de 2011

DIPUTADO PRESIDENTE GUILLERMO OROZCO LORETO.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes, me es muy grato saludar a las compañeras diputadas y compañeros diputados integrantes de esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en su Décimo novena sesión de trabajo. Agradezco su presencia y participación.

---

En desahogo del primer punto del orden del día y siendo las 9 horas del día 15 de diciembre de 2011, le solicito a la diputada secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para la celebración de esta sesión de trabajo.

DIPUTADA SECRETARIA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Se informa a la presidencia

que hay un registro previo de firmas de 8 diputados, por lo tanto se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de ésta sesión, razón por la cual el punto uno del orden del día queda desahogado.

---

DIPUTADO PRESIDENTE GUILLERMO OROZCO LORETO.- Gracias, diputada. Como consecuencia, pasando al segundo punto del orden del día, está a consideración de los integrantes de esta Comisión el acta de su Décima octava sesión, misma que cumple con lo dispuesto por el artículo 28 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para lo cual, solicito a la Secretaria, diputada Aleida Alavez Ruiz, pregunte si es de dispensarse la lectura de la misma y se sirva ponerla a consideración en votación económica de los integrantes.

DIPUTADA SECRETARIA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta en comento y se solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación del acta de la décima octava sesión de esta Comisión de fecha 15 de noviembre de 2011, favor de manifestarlo levantando la mano.

¿Los que estén en contra?

Se aprueba Diputado Presidente, por unanimidad de votos.

DIPUTADO PRESIDENTE GUILLERMO OROZCO LORETO.- Gracias diputada.

Con el propósito de dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, solicito a la diputada secretaria Aleida Alavez Ruiz, dar lectura al ORDEN DEL DÍA de esta décima novena sesión de la Comisión.

DIPUTADA SECRETARIA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.-

El orden del día es el siguiente:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. RELACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA PROPUESTA DE REGLAS DEL FORMATO DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2011, A FIN DE OTORGAR LA MEDALLA AL MÉRITO POLICIAL 2011, POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA.
6. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PRESIDENTE GUILLERMO OROZCO LORETO.- Le solicito a la diputada secretaria se sirva someter a consideración en votación económica el orden del día.

DIPUTADA SECRETARIA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Está a consideración el orden del día que les fue hecho llegar a cada uno de los integrantes el día veintisiete de octubre de 2011. Atentamente solicito a los diputados y diputadas que estén a favor del presente orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

¿Los que estén en contra?

Se aprueba Diputado Presidente, por unanimidad de votos.

---

DIPUTADO PRESIDENTE GUILLERMO OROZCO LORETO.- Gracias, diputada.

Para desahogar el cuarto punto del orden del día tenemos el referente a la relación de asuntos turnados a esta Comisión y que se resumen de la siguiente manera:

De los 128 asuntos recibidos hasta el momento, a la fecha se cuenta con 80 asuntos en cartera, de los cuales 6 fueron turnados a esta Comisión con fecha posterior a su décimo octava sesión y cuya relación les ha sido entregada. De los asuntos pendientes, someteremos a su consideración uno de ellos.

Para desahogar el quinto punto del orden del día procederemos a atender el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Propuesta de Reglas del Formato de la Sesión Solemne a celebrarse el día jueves 15 de diciembre de 2011, a fin de otorgar la Medalla al Mérito Policial 2011, por parte de la Asamblea legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

En sesión de trabajo del día 24 de noviembre de 2011, los Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobaron el dictamen para entregar la Medalla al Mérito Policial 2011, mismo que fue aprobado por el Pleno de la Asamblea el 29 de noviembre de 2011 y turnado a esta Comisión.

Posteriormente, luego de haberse recibido el “Acuerdo de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura por el que se considera a los agentes que prestan su servicio como policías de investigación en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2011”, la Comisión de Gobierno emitió el “Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se convoca a una Sesión Solemne para otorgar la medalla al Mérito Policial 2011”, mismo del que fue notificada la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Hago mención de que al inicio de esta sesión ha sido entregado el documento íntegro a cada uno de ustedes, por lo que a continuación daré lectura únicamente de la propuesta de reglas de formato:

Propuesta de reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el jueves 15 de diciembre de 2011, a fin de otorgar la Medalla al Mérito Policial 2011.

Primera.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de otorgar la Medalla al Mérito Policial 2011 conforme al dictamen aprobado por el Pleno de

esta H. Asamblea Legislativa de fecha 29 de noviembre de 2011 y al Acuerdo emitido por la Comisión de Gobierno de fecha 6 de diciembre de 2011.

Segunda.- La Sesión iniciará a las 10 horas del día jueves 15 de diciembre de 2011 en el Salón de Sesiones del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercera.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

Cuarta.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas de formato aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne.

Quinta.- La secretaria dará lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se convoca a una sesión solemne para otorgar la Medalla al Mérito Policial 2011.

Sexta.- La presidencia de la Comisión de Seguridad Pública dará lectura a la semblanza de la vida y acciones de los galardonados.

Séptima.- La presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y los coordinadores de los grupos parlamentarios incluyendo a la diputada del Partido Nueva Alianza, harán entrega de las Medallas al Mérito Policial 2010.

Octava.- Un representante de los Galardonados de cada categoría podrá hacer uso de la tribuna, hasta por 5 minutos.

Novena.- Durante el desarrollo de la sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Décima.- Se entonará el Himno Nacional.

Décima Primera.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

Décima Segunda.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Someto a discusión el proyecto de acuerdo en comento en el que se proponen las reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el jueves 15 de diciembre de 2011, a fin de otorgar la Medalla al Mérito Policial 2011.

Le solicito a la diputada secretaria se sirva enlistar a los diputados que deseen hacerlo.

DIPUTADA SECRETARIA ALEIDA ALAVEZ RUIZ:

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a los diputados y diputadas si alguno quiere hacer uso de la palabra en lo general.

No hay solicitudes, diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE GUILLERMO OROZCO LORETO:

En virtud de no haber ningún comentario o propuesta en relación con este formato de acuerdo de reglas, le solicito a la diputada Secretaria someta el mismo a votación de los integrantes de la Comisión.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ:

Por instrucciones de la Presidencia, solicito a los diputados que estén de acuerdo con este formato se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. En virtud de haber sido aprobado por unanimidad, pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el referente a

asuntos generales. ¿Hay algún diputado que desee hacer uso de la palabra en relación con este punto del orden del día?

En virtud que ningún diputado desea hacer uso de la palabra en el punto del orden del día de asuntos generales, me permito declarar formalmente concluida y clausurada esta sesión, siendo las 12:35 horas del día de la fecha.

Muchas gracias a todos ustedes.

